

Santa Fe, 9 de marzo de 2020

VISTO el Expte. DTE Nº 334/2019, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Pedron, Pablo Martin**, DNI N° 40.774.617, egresado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Pedron, Pablo Martin

TÉCNICO UNIVERSITARIO EN MECATRÓNICA

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº 049

SJA PLZ ROG Ing. Rudy Ouvar CRETHER Decano

Ing. Raúl Hector REGALINI Secretario Académico y de Planeamiento